

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1230] [11L/5100-1231] [11L/5100-1232] [11L/5100-1233] [11L/5100-1234] [11L/5100-1235] [11L/5100-1236]
[11L/5100-1237] [11L/5100-1238] [11L/5100-1239] [11L/5100-1240] [11L/5100-1241] [11L/5100-1242] [11L/5100-1243]
[11L/5100-1244]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 3 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1233]

JUSTIFICACIÓN DEL SILENCIO DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO EN RELACIÓN A LA ACUMULACIÓN DE TRES AÑOS DE RETRASO EN LOS TRENES DE CERCANÍAS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Los trenes de cercanías comprometidos para Cantabria acumulan ya tres años de retraso, la fabricación se ha trasladado de Beasain a Zaragoza y todo apunta a que tampoco estarán en 2026, como se había anunciado.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA:

¿Cómo justifican el silencio de la Presidenta del Gobierno de Cantabria, cuando en la oposición fueron tan críticos con estos incumplimientos y reclamaban responsabilidades inmediatas?

Santander, 30 de septiembre de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García, Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."